

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a TEN BUILDING SL:

Reclamación de pago: TEN BUILDING SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SEBASTIAN COLLADO JIMENEZ), por importe de **8.541,20 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F-0050-24, de fecha 30 - 06 - 2024 por importe de 8.541,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0730250900841400111586 y nos envía el justificante de pago al mail sebas@inlecc.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SEBASTIAN COLLADO JIMENEZ**